



## FONDO NACIONAL DE VIVIENDA

RESOLUCIÓN NÚMERO 662  
04 de julio de 2006

Por la cual se determina la distribución regional de recursos del Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social aplicables al Concurso de Esfuerzo Territorial, se ordenan secuencialmente los planes de vivienda presentados por entes territoriales para el Concurso y se fijan fechas para la apertura y cierre de postulación para el subsidio familiar de vivienda que otorgará el Fondo Nacional de Vivienda.

El Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda en uso de las facultades conferidas por el artículo 2° del decreto 875 de 2006 y el artículo 31° del Decreto 975 de 2004, y

### CONSIDERANDO:

Que es función del Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda, dictar los Actos Administrativos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

Que en virtud de lo dispuesto por el numeral 9° del artículo 3° del Decreto 555 de 2003 corresponde al Fondo Nacional de Vivienda, asignar subsidios familiares de vivienda de interés social bajo las diferentes modalidades de acuerdo con la normatividad vigente sobre la materia y con el reglamento y condiciones definidas por el Gobierno Nacional.

Que el artículo segundo del Decreto 875 de 2006 establece: "**ARTICULO SEGUNDO.** Modifícase el artículo 13 del Decreto 975 de 2004, el cual quedara así: **ARTÍCULO 13. CRITERIOS Y REGLAS DE DISTRIBUCION DEPARTAMENTAL.** (...) Los recursos que se destinen para el denominado "Concurso de Esfuerzo Territorial" se distribuirán en cada departamento de acuerdo con los porcentajes establecidos en el artículo 12° del presente Decreto (...)"

Que de conformidad con el artículo 31° del Decreto 975 de 2004, "Los representantes legales de las entidades otorgantes del subsidio familiar de vivienda fijarán fechas de apertura y cierre para adelantar los procesos de postulación..."

Que mediante el presente acto administrativo, se establece la distribución regional de recursos para la asignación de subsidios familiares de vivienda de interés social aplicables en zonas urbanas, y en particular, en su artículo 1° se establecen los recursos de Esfuerzo Territorial asignados a cada departamento.

Que el artículo 18° del Decreto 975 de 2004 estableció que surtida la elegibilidad de los planes habitacionales para el Concurso de Esfuerzo Territorial, la Entidad Evaluadora calificará los planes de vivienda teniendo en cuenta los criterios allí establecidos y siguiendo la metodología definida en los artículos 33°, 34° de la Resolución 610 de 2004 y 1° de la Resolución 0573 de 2005, expedidas por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

Por la cual se determina la distribución regional de recursos del Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social aplicables al Concurso de Esfuerzo Territorial, se ordenan secuencialmente los planes de vivienda presentados por entes territoriales para el Concurso y se fijan fechas para la apertura y cierre de postulación para el subsidio familiar de vivienda que otorgará el Fondo Nacional de Vivienda.

Que el día cuatro (04) de julio de 2006 la Financiera de Desarrollo Territorial – FINDETER S.A. envió al Fondo Nacional de Vivienda acta de entrega de resultados con ciento treinta y tres (133) planes de vivienda que recibieron calificación, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 2º del Decreto 875 de 2006.

Que en virtud de lo establecido en el numeral 1º del artículo 13º del Decreto 975 de 2004, modificado por el artículo 2º del Decreto 875 de 2006, surtido el trámite a que se refiere el artículo 18º del Decreto 975 de 2004, el Fondo Nacional de Vivienda ordenará secuencialmente los planes de vivienda según su calificación y hará la distribución de cupos indicativos entre los planes de vivienda departamentales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 3º de la Resolución 0573 de 2005 expedida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

Que el artículo 30º de la Resolución 610 de mayo 25 de 2004 estableció que las postulaciones de los hogares al Subsidio Familiar de Vivienda en los planes de vivienda de Esfuerzo Territorial y su asignación es individual, y que los hogares deberán indicar en el formulario correspondiente, el nombre del plan de vivienda elegible para el cual se están postulando.

Que en virtud de lo anterior, corresponde al Fondo Nacional de Vivienda señalar las fechas de apertura y cierre para adelantar los procesos de postulación de los subsidios familiares de vivienda de interés social correspondientes a los recursos del Concurso de Esfuerzo Territorial y en consecuencia,

#### RESUELVE:

**ARTICULO 1º. DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS POR DEPARTAMENTO PARA EL CONCURSO DE ESFUERZO TERRITORIAL PARA EL AÑO 2006.** De conformidad con los criterios previstos en el artículo 12º del Decreto 975 de 2004 y aplicando los coeficientes porcentuales para la distribución nacional de recursos del subsidio familiar de vivienda de interés social correspondientes a los sectores urbanos de los diferentes departamentos, los valores para asignar a través del Concurso de Esfuerzo Territorial en subsidios familiares de vivienda de interés social son los siguientes:

Coeficiente de Distribución Regional de Recursos (%)	
Departamentos	Esfuerzo Territorial
Valle	7.494.412.258
Antioquia	6.612.257.481
Bolívar	5.605.195.834
Atlántico	4.965.048.121
Magdalena	3.598.879.220
Córdoba	3.380.292.195
Sucre	3.372.485.516
Cundinamarca	3.146.091.812
Cesar	3.107.058.415
Norte Santander	2.771.371.199
Nariño	2.685.497.726
Santander	2.240.516.998
Tolima	1.865.796.385

Por la cual se determina la distribución regional de recursos del Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social aplicables al Concurso de Esfuerzo Territorial, se ordenan secuencialmente los planes de vivienda presentados por entes territoriales para el Concurso y se fijan fechas para la apertura y cierre de postulación para el subsidio familiar de vivienda que otorgará el Fondo Nacional de Vivienda.

La Guajira	1.522.302.490
Huila	1.303.715.466
Risaralda	1.288.102.107
Meta	1.233.455.351
Cauca	1.124.161.839
Boyacá	1.108.548.480
Caldas	968.028.250
Quindío	874.348.097
Arauca	640.147.714
Caquetá	569.887.599
Casanare	569.887.599
Chocó	437.174.048
Putumayo	390.333.972
San Andrés	390.333.972
Guaviare	390.333.972
Amazonas	390.333.972
Vichada	390.333.972
Guainía	390.333.972
Vaupés	390.333.972
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 65.217.000.000</b>

**ARTICULO 2°.** Ordenar los proyectos de vivienda elegibles a los cuales los hogares interesados pueden postular, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución, como a continuación se indica:

ANTIOQUIA					
No	MUNICIPIO	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD PROYECTO	NUMERO SOLUCIONES	VALOR ASIGNACION
1	Venecia	VENECIA 2	Mejoramiento de vivienda con otros fines	19	42.618.503
2	Taraza	CONSTRUCCIÓN SITIO PROPIO TARAZÁ 2	Construcción en sitio propio disperso	66	390.052.026
3	Urrao	URBANIZACIÓN LAS VEGAS SEGUNDA ETAPA	Adquisición de vivienda	20	160.000.000
4	Cisneros	URBANIZACIÓN VILLA COOPERATIVA LOS LAURELES ETAPA 2	Adquisición de vivienda	93	745.069.500
5	Amalfi	URBANIZACIÓN SESQUICENTENARIO	Construcción en sitio propio nucleado	100	775.000.000
6	Segovia	SEGOVIA 2	Construcción en sitio propio disperso	39	280.800.000
7	Peñol	URBANIZACIÓN LA ESTRELLA	Adquisición de vivienda	100	700.000.000
8	Urrao	URBANIZACIÓN CAMINOS DEL SOL	Adquisición de vivienda	32	256.000.000
9	Jardin	POR EL BIEN COMÚN 2005	Construcción en sitio propio disperso	16	120.000.000
10	Zaragoza	URBANIZACION LA ESPERANZA	Adquisición de vivienda	88	599.845.219
11	Andes	CONST 18 UND DE VIVIENDA EN LA OPV EL DIVINO NIÑO	Adquisición de vivienda	9	68.724.000
12	San Rafael	URBANIZACIÓN BELLO HORIZONTE	Adquisición de vivienda	40	320.460.000

Por la cual se determina la distribución regional de recursos del Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social aplicables al Concurso de Esfuerzo Territorial, se ordenan secuencialmente los planes de vivienda presentados por entes territoriales para el Concurso y se fijan fechas para la apertura y cierre de postulación para el subsidio familiar de vivienda que otorgará el Fondo Nacional de Vivienda.

13	Abejorral	CONSTRUCCIÓN URBANIZACIÓN LOS LLANOS - SEGUNDA ETAPA	Adquisición de vivienda	60	480.000.000
14	San Luis	URBANIZACIÓN EL MANANTIAL	Adquisición de vivienda	62	466.116.000
15	San Pedro De Uraba	URBANIZACIÓN EL PORTAL DE SAN PEDRO SEGUNDA ETAPA	Adquisición de vivienda	100	801.150.000
16	Urrao	URBANIZACIÓN LOS ÁLAMOS	Adquisición de vivienda	28	210.504.000
17	Turbo	URBANIZACIÓN CIUDADELA CONCEJO MUNICIPAL LA LUCILA ETAPA III	Adquisición de vivienda	26	195.468.000
<b>TOTAL PROYECTOS ANTIOQUIA</b>				<b>898</b>	<b>\$ 6.611.807.248</b>

#### ARAUCA

No	MUNICIPIO	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD PROYECTO	NUMERO SOLUCIONES	VALOR ASIGNACION
1	Fortul	URBANIZACION ADAN MENDEZ	Adquisición de vivienda	56	448.643.973
<b>TOTAL PROYECTOS ARAUCA</b>				<b>56</b>	<b>\$ 448.643.973</b>

#### ATLANTICO

No	MUNICIPIO	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD PROYECTO	NUMERO SOLUCIONES	VALOR ASIGNACION
1	Suan	URBANIZACIÓN SAN GABRIEL	Adquisición de vivienda	100	801.100.000
2	Manatí	URBANIZACION VILLA MATI TERCERA ETAPA	Adquisición de vivienda	78	622.611.600
<b>TOTAL PROYECTOS ATLANTICO</b>				<b>178</b>	<b>\$ 1.423.711.600</b>

#### BOLIVAR

No	MUNICIPIO	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD PROYECTO	NUMERO SOLUCIONES	VALOR ASIGNACION
1	San Cristobal	URBANIZACIÓN VILLA TEONI	Adquisición de vivienda	50	400.575.000
2	Villanueva	VILLA CAMILA II	Adquisición de vivienda	23	172.738.004
3	Hatillo de Loba	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN SITIO PROPIO NO NUCLEADO "VIVAMOS MEJOR"	Construcción en sitio propio disperso	99	793.138.500
4	Margarita	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN SITIO PROPIO NO NUCLEADO*PROSPERAR"	Construcción en sitio propio disperso	91	729.046.500
5	Talaigua Nuevo	URBANIZACIÓN 10 DE ABRIL ETAPA II	Adquisición de vivienda	100	801.150.000
6	Hatillo de Loba	URBANIZACION NUEVA ESPERANZA	Adquisición de vivienda	100	750.500.000
7	San Juan Nepomuceno	URBANIZACION COSTA DE ORO	Adquisición de vivienda	150	1.201.447.500
8	Rio Viejo	URBANIZACION LA CANDELARIA	Adquisición de vivienda	100	750.500.000
<b>TOTAL PROYECTOS BOLIVAR</b>				<b>713</b>	<b>\$ 5.599.095.504</b>

#### BOYACA

No	MUNICIPIO	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD PROYECTO	NUMERO SOLUCIONES	VALOR ASIGNACION
1	Chiquiza	URBANIZACION EL MIRADOR DE SAN PEDRO	Adquisición de vivienda	22	152.283.112
2	Viracacha	URBANIZACION SAN JOSE	Adquisición de vivienda	20	170.000.000
3	Saboya	CACIQUE SABOYA I ETAPA	Adquisición de vivienda	25	200.287.500
4	Chitaraque	URBANIZACION SAN JUAN	Adquisición de vivienda	32	272.000.000
5	Cubara	URBANIZACION VILLA DEL COLEGIO	Adquisición de vivienda	39	312.390.000

Por la cual se determina la distribución regional de recursos del Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social aplicables al Concurso de Esfuerzo Territorial, se ordenan secuencialmente los planes de vivienda presentados por entes territoriales para el Concurso y se fijan fechas para la apertura y cierre de postulación para el subsidio familiar de vivienda que otorgará el Fondo Nacional de Vivienda.

<b>TOTAL PROYECTOS BOYACA</b>	<b>138</b>	<b>\$ 1.106.960.612</b>
-------------------------------	------------	-------------------------

<b>CALDAS</b>					
No	MUNICIPIO	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD PROYECTO	NUMERO SOLUCIONES	VALOR ASIGNACION
1	Victoria	VIVIENDA NUEVA PARA VICTORIA	Construcción en sitio propio disperso	13	104.000.000
2	Salamina	URBANIZACIÓN PINARES DEL TACHUELO IV ETAPA	Adquisición de vivienda	19	162.792.000
3	Aranzazu	URBANIZACIÓN SESQUICENTENARIO	Construcción en sitio propio nucleado	26	208.000.000
4	Salamina	URBANIZACIÓN BARRIO EL BOSQUE II ETAPA	Adquisición de vivienda	57	488.376.000
<b>TOTAL PROYECTOS CALDAS</b>				<b>115</b>	<b>\$ 963.168.000</b>

<b>CAQUETA</b>					
No	MUNICIPIO	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD PROYECTO	NUMERO SOLUCIONES	VALOR ASIGNACION
1	Albania	URBANIZACION VILLA DEMO ETAPA TERRITORIAL	Construcción en sitio propio nucleado	69	565.800.000
<b>TOTAL PROYECTOS CAQUETA</b>				<b>69</b>	<b>\$ 565.800.000</b>

<b>CASANARE</b>					
No	MUNICIPIO	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD PROYECTO	NUMERO SOLUCIONES	VALOR ASIGNACION
1	Maní	URBANIZACION MONTESORIS	Adquisición de vivienda	52	445.536.000
<b>TOTAL PROYECTOS CASANARE</b>				<b>52</b>	<b>\$ 445.536.000</b>

<b>CAUCA</b>					
No	MUNICIPIO	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD PROYECTO	NUMERO SOLUCIONES	VALOR ASIGNACION
1	Miranda	VIVIENDA PARA MIRANDA 2006	Construcción en sitio propio disperso	100	720.000.000
2	Piendamó	PIENDALINDA 2005	Adquisición de vivienda	50	400.587.550
<b>TOTAL PROYECTOS CAUCA</b>				<b>150</b>	<b>\$ 1.120.587.550</b>

<b>CESAR</b>					
No	MUNICIPIO	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD PROYECTO	NUMERO SOLUCIONES	VALOR ASIGNACION
1	Gamarra	URBANIZACION BRISAS DEL CESAR	Adquisición de vivienda	98	839.664.000
2	San Diego	BARRIO LA VICTORIA	Adquisición de vivienda	30	239.355.000
3	San Diego	BARRIO VEINTIUNO DE ENERO	Adquisición de vivienda	45	359.032.500
4	San Alberto	URBANIZACION SAN BERNARDO	Adquisición de vivienda	50	418.623.000
5	Pelaya	URBANIZACION EL TUCERO II ETAPA	Adquisición de vivienda	100	845.818.400
6	Río De Oro	URBANIZACION ALTOS DEL POBLADO III	Adquisición de vivienda	23	191.492.687
7	Pailitas	BARRIO LOS FUNDADORES	Adquisición de vivienda	24	205.632.000
<b>TOTAL PROYECTOS CESAR</b>				<b>370</b>	<b>\$ 3.099.617.587</b>

Por la cual se determina la distribución regional de recursos del Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social aplicables al Concurso de Esfuerzo Territorial, se ordenan secuencialmente los planes de vivienda presentados por entes territoriales para el Concurso y se fijan fechas para la apertura y cierre de postulación para el subsidio familiar de vivienda que otorgará el Fondo Nacional de Vivienda.

CHOCO					
No	MUNICIPIO	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD PROYECTO	NUMERO SOLUCIONES	VALOR ASIGNACION
1	Tado	URBANIZACIÓN GUAYACÁN	Adquisición de vivienda	54	432.621.000
<b>TOTAL PROYECTOS CHOCO</b>				<b>54</b>	<b>\$ 432.621.000</b>

CUNDINAMARCA					
No	MUNICIPIO	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD PROYECTO	NUMERO SOLUCIONES	VALOR ASIGNACION
1	San Juan de Rioseco	URBANIZACION LUCRECIO CRUZ RIAÑO	Adquisición de vivienda	20	160.120.000
2	Pandi	URBANIZACION LA BASE	Adquisición de vivienda	54	432.324.000
3	Tocaima	SAN FERNANDO ETAPAS 2 Y 3	Construcción en sitio propio nucleado	125	1.020.000.000
4	Silvania	URBANIZACION VILLAS DE SAN MARCOS	Construcción en sitio propio nucleado	9	72.054.000
5	Villeta	ARENAL DEL RIO III ETAPA - FASE 1	Construcción en sitio propio nucleado	60	480.690.000
6	Facatativa	PLAN DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE FACATATIVA	Adquisición de vivienda	122	976.000.000
<b>TOTAL PROYECTOS CUNDINAMARCA</b>				<b>390</b>	<b>\$ 3.141.188.000</b>

HUILA					
No	MUNICIPIO	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD PROYECTO	NUMERO SOLUCIONES	VALOR ASIGNACION
1	Colombia	URBANIZACION BRISAS DE AMBICA	Adquisición de vivienda	21	160.245.792
2	Colombia	URBANIZACION BRISAS DE AMBICA SECTOR 2	Adquisición de vivienda	18	137.280.186
3	Garzón	CONSTRUCCION EN SITIO PROPIO DISPERSO GARZON	Construcción en sitio propio disperso	36	280.800.000
<b>TOTAL PROYECTOS HUILA</b>				<b>75</b>	<b>\$ 578.325.978</b>

LA GUAJIRA					
No	MUNICIPIO	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD PROYECTO	NUMERO SOLUCIONES	VALOR ASIGNACION
1	Uribia	URBANIZACION YOSSÚ	Adquisición de vivienda	100	856.800.000
<b>TOTAL PROYECTOS LA GUAJIRA</b>				<b>100</b>	<b>\$ 856.800.000</b>

MAGDALENA					
No	MUNICIPIO	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD PROYECTO	NUMERO SOLUCIONES	VALOR ASIGNACION
1	Fundación	BARRIO "20 DE DICIEMBRE"	Adquisición de vivienda	100	797.850.000
2	Aracataca	URBANIZACION SAN MARTIN	Adquisición de vivienda	54	432.594.000
3	NUEVA GRANADA	URBANIZACION VILLA LORENA I ETAPA	Adquisición de vivienda	60	480.660.000
4	SANTA BARBARA DE PINTO	URBANIZACION MEDIA LUNA ETAPA I	Adquisición de vivienda	100	800.623.000
5	El Piñón	URBANIZACION PUERTA DEL CIELO	Adquisición de vivienda	100	801.150.000

Por la cual se determina la distribución regional de recursos del Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social aplicables al Concurso de Esfuerzo Territorial, se ordenan secuencialmente los planes de vivienda presentados por entes territoriales para el Concurso y se fijan fechas para la apertura y cierre de postulación para el subsidio familiar de vivienda que otorgará el Fondo Nacional de Vivienda.

6	San Zenón	URBANIZACION JOSE DAVID MARTINEZ CHAMORRO	Adquisición de vivienda	35	280.402.500
<b>TOTAL PROYECTOS MAGDALENA</b>				<b>449</b>	<b>\$ 3.593.279.500</b>

**META**

No	MUNICIPIO	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD PROYECTO	NUMERO SOLUCIONES	VALOR ASIGNACION
1	Acacias	CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL VILLA MANUELA	Adquisición de vivienda	145	1.232.500.000
<b>TOTAL PROYECTOS META</b>				<b>145</b>	<b>\$ 1.232.500.000</b>

**NARIÑO**

No	MUNICIPIO	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD PROYECTO	NUMERO SOLUCIONES	VALOR ASIGNACION
1	Alban	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA SAN JOSE	Mejoramiento de vivienda con otros fines	38	149.644.000
2	Tuquerres	URBANIZACIÓN SIMON BOLIVAR	Adquisición de vivienda	110	883.962.750
3	La Cruz	URBANIZACIÓN LLANO GRANDE	Adquisición de vivienda	31	188.993.236
4	Buesaco	URBANIZACIÓN PORTAL DE VERACRUZ	Adquisición de vivienda	27	172.713.762
5	Alban	CONSTRUCCION EN SITIO PROPIO SAN JOSE	Construcción en sitio propio disperso	25	187.950.000
6	Imues	URBANIZACIÓN BLANCA LUZ	Adquisición de vivienda	40	316.000.000
7	Alban	URBANIZACIÓN CENTENARIO	Construcción en sitio propio nucleado	30	210.701.640
8	San Bernardo	URBANIZACIÓN EL PROGRESO	Construcción en sitio propio nucleado	25	165.859.615
9	Gualmatan	URBANIZACIÓN BELLA VISTA	Adquisición de vivienda	20	150.360.000
<b>TOTAL PROYECTOS NARIÑO</b>				<b>346</b>	<b>\$ 2.426.185.003</b>

**NORTE DE SANTANDER**

No	MUNICIPIO	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD PROYECTO	NUMERO SOLUCIONES	VALOR ASIGNACION
1	Pamplona	MEJORAMIENTO VARIOS SECTORES PAMPLONA	Mejoramiento de vivienda para reforzamiento estructural	27	121.500.000
2	Chinácota	URBANIZACION 4 DE JULIO	Adquisición de vivienda	30	240.000.000
3	La Playa	URBANIZACION VILLAS DEL TEJAR	Adquisición de vivienda	10	80.115.000
4	Cucutilla	VIVIENDA DE INTERES SOCIAL MARIA AUXILIADORA III	Adquisición de vivienda	14	105.252.000
5	Chitagá	URBANIZACION LA ALEJANDRA 29 SOLUCIONES	Adquisición de vivienda	30	240.000.000
6	La Esperanza	URBANIZACION LA FERIA II	Adquisición de vivienda	70	590.660.000
7	Los Patios	REUBICACION VALLE DEL MIRADOR	Construcción en sitio propio nucleado	17	127.806.000
8	Chinácota	VILLAS DE SAN NICOLAS	Adquisición de vivienda	99	737.550.000
9	Cucutilla	VIVIENDA DE INTERES SOCIAL MARIA AUXILIADORA I	Adquisición de vivienda	26	195.468.000
10	Santiago	CONSTRUCCION SITIO PROPIO VILLAS DE SANTIAGO	Construcción en sitio propio nucleado	16	120.288.000
11	Silos	URBANIZACION VILLAS DE SANTO DOMINGO	Adquisición de vivienda	26	208.000.000
<b>TOTAL PROYECTOS NORTE DE SANTANDER</b>				<b>365</b>	<b>\$ 2.766.639.000</b>

**PUTUMAYO**

No	MUNICIPIO	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD PROYECTO	NUMERO SOLUCIONES	VALOR ASIGNACION
----	-----------	-----------------	--------------------	-------------------	------------------

Por la cual se determina la distribución regional de recursos del Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social aplicables al Concurso de Esfuerzo Territorial, se ordenan secuencialmente los planes de vivienda presentados por entes territoriales para el Concurso y se fijan fechas para la apertura y cierre de postulación para el subsidio familiar de vivienda que otorgará el Fondo Nacional de Vivienda.

1	San Francisco	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	Mejoramiento de vivienda con otros fines	62	187.488.000
2	Sibundoy	URBANIZACION NUEVO MILENIO II ETAPA	Adquisición de vivienda	25	200.264.100
<b>TOTAL PROYECTOS PUTUMAYO</b>				<b>87</b>	<b>\$ 387.752.100</b>

#### QUINDIO

No	MUNICIPIO	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD PROYECTO	NUMERO SOLUCIONES	VALOR ASIGNACION
1	Calarcá	URBANIZACIÓN ASOMECA III Y IV ETAPA	Construcción en sitio propio nucleado	17	136.195.500
<b>TOTAL PROYECTOS QUINDIO</b>				<b>17</b>	<b>\$ 136.195.500</b>

#### RISARALDA

No	MUNICIPIO	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD PROYECTO	NUMERO SOLUCIONES	VALOR ASIGNACION
1	Pueblo Rico	LA MANGA DEL MISTER	Adquisición de vivienda	77	659.736.000
2	Santuario	URBANIZACIÓN LAS GALIAS	Adquisición de vivienda	9	77.112.000
3	La Virginia	EXPANSIÓN NORTE DEL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA	Adquisición de vivienda	68	544.782.000
<b>TOTAL PROYECTOS RISARALDA</b>				<b>154</b>	<b>\$ 1.281.630.000</b>

#### SANTANDER

No	MUNICIPIO	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD PROYECTO	NUMERO SOLUCIONES	VALOR ASIGNACION
1	Florián	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA	Mejoramiento de vivienda para reforzamiento estructural	30	129.000.000
2	Simacota	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL "LA COLONIA"	Mejoramiento de vivienda con otros fines	11	47.300.000
3	Concepción	VILLAS DE LA INMACULADA CONCEPCION	Adquisición de vivienda	37	314.500.000
4	Simacota	PORTAL DE YARIGUIES	Construcción en sitio propio disperso	8	64.000.000
5	Simacota	URBANIZACION VILLA SMITH	Adquisición de vivienda	15	112.500.000
6	Guapota	URBANIZACION LOS CEREZOS II ETAPA	Adquisición de vivienda	14	119.000.000
7	San Gil	URBANIZACION CIUDAD BLANCA	Adquisición de vivienda	100	850.000.000
8	Puerto Parra	URBANIZACION LAS FERIAS I ETAPA	Adquisición de vivienda	60	480.690.000
9	Cerrito	URBANIZACION EL GIRASOL	Adquisición de vivienda	15	120.000.000
<b>TOTAL PROYECTOS SANTANDER</b>				<b>290</b>	<b>\$ 2.236.990.000</b>

#### SUCRE

No	MUNICIPIO	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD PROYECTO	NUMERO SOLUCIONES	VALOR ASIGNACION
1	Corozal	RENACIMIENTO ETAPA III	Adquisición de vivienda	72	576.828.000
2	Sucre	URBANIZACION LA MOJANA I ETAPA	Adquisición de vivienda	100	770.000.000
<b>TOTAL PROYECTOS SUCRE</b>				<b>172</b>	<b>\$ 1.346.828.000</b>

#### TOLIMA

No	MUNICIPIO	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD PROYECTO	NUMERO SOLUCIONES	VALOR ASIGNACION
----	-----------	-----------------	--------------------	-------------------	------------------



Por la cual se determina la distribución regional de recursos del Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social aplicables al Concurso de Esfuerzo Territorial, se ordenan secuencialmente los planes de vivienda presentados por entes territoriales para el Concurso y se fijan fechas para la apertura y cierre de postulación para el subsidio familiar de vivienda que otorgará el Fondo Nacional de Vivienda.

1	Santa Isabel	URBANIZACION LOS FUNDADORES III ETAPA	Adquisición de vivienda	8	68.544.000
2	Flandes	URBANIZACION LA MAGDALENA	Adquisición de vivienda	100	751.800.000
3	Purificación	URBANIZACION VILLA BELEN	Adquisición de vivienda	100	800.000.000
4	Lérida	URBANIZACION VILLA MARLEN	Adquisición de vivienda	30	240.345.000
<b>TOTAL PROYECTOS TOLIMA</b>				<b>238</b>	<b>\$ 1.860.689.000</b>

#### VALLE DEL CAUCA

No	MUNICIPIO	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD PROYECTO	NUMERO SOLUCIONES	VALOR ASIGNACION
1	Riofrío	URBANIZACIÓN SAN JORGE III ETAPA	Adquisición de vivienda	15	112.770.000
2	Riofrío	URBANIZACIÓN EL NARANJO II ETAPA	Adquisición de vivienda	6	45.108.000
3	Riofrío	URBANIZACIÓN EL CASTILLO IV ETAPA	Construcción en sitio propio nucleado	2	16.023.000
4	Riofrío	URBANIZACIÓN LAS DELICIAS III ETAPA	Adquisición de vivienda	95	813.960.000
5	El Cerrito	URBANIZACIÓN BRISAS DE LA MERCED III ETAPA	Adquisición de vivienda	60	465.120.000
6	Vijes	URBANIZACIÓN BALCONES DE VIJES I ETAPA	Adquisición de vivienda	56	448.000.000
7	La Unión	URBANIZACIÓN LA PRIMAVERA	Adquisición de vivienda	31	265.608.000
<b>TOTAL PROYECTOS VALLE DEL CAUCA</b>				<b>265</b>	<b>\$ 2.166.589.000</b>

#### VICHADA

No	MUNICIPIO	NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD PROYECTO	NUMERO SOLUCIONES	VALOR ASIGNACION
1	Puerto Carreño	URBANIZACION EL TRIANGULO	Adquisición de vivienda	30	225.540.000
<b>TOTAL PROYECTOS VICHADA</b>				<b>30</b>	<b>\$ 225.540.000</b>

<b>TOTAL PROYECTOS</b>				<b>5.916</b>	<b>\$ 46.054.680.156</b>
------------------------	--	--	--	--------------	--------------------------

**ARTÍCULO 3°.** Establecer como fechas para apertura y cierre de la convocatoria para postulaciones del Subsidio Familiar de Vivienda del Concurso de Esfuerzo Territorial de los planes de vivienda de que trata el artículo 2° de la presente resolución, las que se indican a continuación:

Fecha de apertura de Postulaciones: Lunes, Julio 10 de 2006

Fecha de cierre de Postulaciones: Viernes, Agosto 11 de 2006

**ARTÍCULO 4°.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C.,

Por la cual se determina la distribución regional de recursos del Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social aplicables al Concurso de Esfuerzo Territorial, se ordenan secuencialmente los planes de vivienda presentados por entes territoriales para el Concurso y se fijan fechas para la apertura y cierre de postulación para el subsidio familiar de vivienda que otorgará el Fondo Nacional de Vivienda.

**DAVID ESTEBAN BUITRAGO CAICEDO**  
Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda

Proyectó: Carlos Alberto Lopez / Alexander Vargas